

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

3350 *Anuncio de la Secretaria de Estado de Seguridad, relativo a la notificación de Resolución dictada en el procedimiento sancionador 5290/14//29878 incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 05/12/2014, a las 11:00 horas y el día 05/12/2014, a las 12:20 horas, se hace público que por la Secretaria de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 09:00 horas a 14:00 horas, en esta Unidad de Seguridad Privada, Paseo Urumea, n.º 17 de la localidad de San Sebastián, en el plazo máximo de 7 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: 5290/14//29878.

Denunciado: SEGUR EUSKAL SERVICES, S.L.

Identificación: B-75096156.

San Sebastián, 23 de enero de 2015.- Íñigo Echauri Osinaga, Comisario Provincial de San Sebastián.

ID: A150002993-1